



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXIV

Toluca de Lerdo, sábado 2 de diciembre de 1972.

Número 45

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

9216.—Cuauhtenco, Almoloya de Juárez, Méx., a 28 de octubre de 1972.—C. PROF. CARLOS HANK GONZALEZ.—GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL EDO. DE MEXICO.—PALACIO DE GOBIERNO.—TOLUCA, MEX.—Los que suscribimos miembros del Comisariado Ejidal del poblado de Cuauhtenco, Mpio. de Almoloya de Alquisiras, Méx., ante usted de la manera más atenta y respetuosa exponemos lo siguiente:—En virtud de que nuestro Ejido es muy pequeño y lo alcanza para saciar nuestras necesidades y presentándose nuevos ciudadanos que nos solicitan parcelas y nosotros no se las proporcionamos porque ya no hay de donde dárselas. Por lo cual estamos suplicando a Ud. de la manera más atenta y respetuosa se nos conceda una ampliación, la cual se haría sobre los terrenos y monte de la Hacienda Colorada (Jaltepec) propiedad de la Srta. Cristina Alas, y siendo las tierras de riego las que se encuentran ubicadas al Nte. de nuestro Ejido aproximadamente a medio kilómetro de distancia colindando con el Río de Almoloya de Alquisiras y la parte del monte que se encuentra ubicada al sur del mismo Ejido, aproximadamente a medio kilómetro de distancia colindando con el Ejido de Plan de Vigas perteneciente al mismo Mpio.—Por lo que le suplicamos se ordene a la Dependencia respectiva a efecto de que alguna comisión haga los estudios necesarios ya que, este ejido es bastante reducido y aún así están incluidos en el mismo: cuatro bodegas de la Conasupo, una Cancha de Fut-bol que aún no se termina y el Panteón Municipal. Los ciudadanos que solicitan la ampliación por nuestro conducto son legítimos hijos del poblado y cuyas firmas aparecen al margen del reverso de esta hoja.—Agradeciendo la atención que se sirva prestar a la presente nos es

grato ponernos a sus respetables órdenes.—Atentamente.—C. Presidente del Comisariado Ejidal, Samuel Jayar Garduño.—Firma, El Secretario del Comisariado Ejidal, Bernardo Ayala Mondragón.—Firma, Tomás Garduño Escobar.—Firma, Vianey Sánchez.—Firma, Romualdo Sánchez.—Firma, Jacinto Sánchez.—Firma, Ulaldo Vergara P.—Firma, Isidro Escobar.—Firma, A. Hernández.—Firma, Ricardo Escobar.—Firma, Odilia Escobar O.—Firma, Simón González.—Firma, Héctor Sánchez.—Firma, Zenón Ayala.—Firma, Raymundo Oriz Vergara.—Firma, Vicente Barria.—Firma, Mario Barria.—Firma, Adón Garduño A.—Firma, Próspero Sánchez.—Firma, Julio Mondragón S.—Firma, Fortino Diaz.—Firma, Mario Pedraza.—Firma, Merio Mondragón.—Firma, Jesús Vergara G.—Firma, Agustín Vergara E.—Firma, Enrique Garduño.—Firma, Santiago González.—Firma, Juan Jayar.—Firma, Abel Ayala.—Firma, Efraín Hernández.—Firma, Epifanio Escobar.—Firma, Alfonso Vergara.—Firma, Juan Ortiz.—Firma, Venancio Pedraza.—Firma, Odilón Mercado.—Firma, Macedonio M.—Firma, Abraham Mercado.—Firma.

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud de Ampliación de Ejidos, que promueven los vecinos del poblado de Cuauhtenco, Municipio de Almoloya de Alquisiras, Méx.

Solicitud de Ampliación de tierras que hacen los vecinos del poblado "Matxi", Municipio de Jaltepec, Méx.

Solicitud de Ampliación de Ejido, promovido por los vecinos "Corral de Piedra", Municipio de Amanalco de Buena Vista, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

"AÑO DE JUAREZ"

9217.—C. PROF. CARLOS HANK GONZALEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PALACIO DEL PODER EJECUTIVO.—Los suscritos vecinos del poblado "MATAXI" Municipio Jilotepec Estado de México, de esta entidad federativa, ante Usted, con el debido respeto y como mejor procediere comparecemos a exponer lo siguiente:—Somos campesinos del núcleo de población arriba citado y nuestro único medio de vida es el trabajo de las tierras de la cual carecemos para nuestros hijos y considerándonos dentro de los contemplados de los Artículos 195, 197, 241 y demás relativos de la Nueva Ley Federal de Reforma Agraria por este medio rogamos a Usted atentamente, nos tenga por presentados solicitando Expropiación o afectación de la Finca "FINCA SAN IGNACIO DE LOYOLA" con 20,000 Hectáreas propiedad de las Srs. Dolores Martínez Lugo y Ignacio Lugo (Familia Lugo) ubicadas en el mismo poblado.—Para los efectos de los Artículos 17, 18, 19 de la referida Ley de Reforma Agraria y por acuerdo de la asamblea general de Campesinos nos permitimos proponer a Usted para integrar el Comité Particular Ejecutivo Agrario que tramite nuestro expediente a los siguientes compañeros: PRESIDENTE.—BLAS MONROY LARA.—SECRETARIO.—ALFONSO MONROY LARA.—VOCAL.—VICTOR GONZALEZ NUNYARRE.—SUPLENTE.—PRESIDENTE.—FACUNDO CADENA CADENA.—SUPLENTE.—SECRETARIO.—ARNULFO LUGO PALOMINO.—SUPLENTE.—VOCAL.—PEDRO CUIEL HERNANDEZ. Esperamos C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, que desde luego ordene la publicación de la presente acción en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y se instale respectivo en la Comisión Agraria Mixta, en los términos del Art. 272 de la Multicitada Ley así como a lo dispuesto en los Artículos 286, 287, 289, de la misma Ley, se reúnan los términos suficientes para que su Ejecutivo a su digno cargo, tenga a bien dictar oportunamente favoreciéndonos con la AMPLIACION de tierras de acuerdo con lo solicitado en esta demanda. Protestamos a Usted lo necesario.—Mataxi, Mpio. Jilotepec, Edo. de Méx. 14 de octubre 1972.—PRESIDENTE.—BLAS MONROY LARA.—Firma.—SECRETARIO.—ALFONSO MONROY LARA.—Firma.—VOCAL PEDRO CUIEL H.—Firma.

9218.—Amanalco de Becerra, Méx., a 11 de julio de 1972.—C. PROF. CARLOS HANK GONZALEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, PALACIO DEL PODER EJECUTIVO, TOLUCA, MEX.—Los que suscribimos miembros del Comisariado Ejidal y Ejidatarios de CORRAL DE PIEDRA, Municipio de Amanalco de Becerra, Estado de México; nos dirigimos a usted, con el respeto merecido, para solicitarle, tenga a bien

concedernos la ampliación de nuestro ejido ya que con el que contamos, es insuficiente por ser una superficie de 183-26-78 Hs., y nuestro núcleo de población es numeroso la ampliación que solicitamos es de una fracción que se encuentra colindando con nuestro ejido y que no pertenece a ningún otro Ejido.—Por la acción que se sirva presentarse a la presente, le anticipamos los gastos.—Afortunado.—El Presidente, FLAVIO HERNANDEZ VALENTE.—Firma.—El Secretario.—BENJAMIN SANDOVAL.—Firma.—El Tesorero.—FERNANDO NIETO H.—Firma.—El Comisariado Ejidal.—El Presidente RAFAEL NIETO.—Firma.—El Secretario, JUAN HERNANDEZ J.—Firma.—El Tesorero, Juan Nieto H.—Firma.

FE DE ERRATAS

En el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", del miércoles 29 de noviembre de 1972, en la Sección Segunda correspondiente Número 45 del Tomo CXIV, Debiendo ser el Número 44 del mismo Tomo.

Toluca, Méx., a 19 de diciembre de 1972.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",
Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.

Creo que es indispensable trabajar para que se produzca en la mente de nuestra población infantil una imagen clara de nuestra sociedad actual; pero esta sociedad no puede esperar que se produzca esa imagen si no cambia su actitud hacia el niño y hacia el joven pues de su conducta, su ejemplo y su trabajo, se podrá derivar la intuición de nuestros niños hacia esa sociedad que lo ama y se lo demuestra; que se preocupa por él con dedicación y amor. Esto demanda que nos estemos y sacrifiquemos intereses egoístas. Sacudir nuestro apatía y nuestra indolencia para lograr que en cada Pueblo, Ciudad o Ranchería se vayan construyendo bienes patrimoniales de la niñez, en donde cada niño encuentre equidad y esparcimiento.

Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTTIQUÉ

EDICTO

J. TRINTE D. PEÑA AYALA, promueve Info Ad-perpétuum respecto del terreno rústico de común repartimiento denominado "LA PERPÉTUA", para acreditar la posesión de dicho terreno rústico, ubicado en Tenejapa, con las siguientes medidas: Norte, 48.37 metros Agustín Rueda; Sur, 50.00 metros Carretera México Querétamo; Oriente, 176.48 metros Petricillo Miranda; Poniente, 166.48 metros Raúl S. López.

Díese en esta promoción ordenarse publicación edictos tres veces por tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, Méx., efectos artículo 2698 Código Civil, J. Mixto, México, no. 100, 24 de 1972.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio.

2299.—29 nov. 2 y 6 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

AMBROCIO PABLO CUEVA, promueve en este Juzgado Información de Dominio para acreditar la posesión que tiene sobre un terreno ubicado en el Municipio de Donato Guerra de este Distrito Judicial, que mide y linda: al Norte, 45.00 metros con Calle 10a. Nueve y el Sur, 83.11 metros con Guadalupe Zarza; Oriente, en las líneas de 23.05, 23.82 y 82.27 metros con Erasmo Salgado y Sabino Cruz, y al Poniente en tres líneas de 31.50, 9.25 y 37.06 metros con Benito Zama y Guadalupe Serrano.

Para los efectos de la disposición por el artículo 2990 del Código Civil vigente, y para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "El Rumbo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.

2300.—29 nov. 2 y 6 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EUSTOLIA MEDINA MARTINEZ, promueve Información Ad-perpétuum respecto del predio "LA LCLIA", ubicado en Tepexpan de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 141.50 metros con Granjas de Acolman; al Sur, 150.00 metros con sucesores de Benito Corón y Pedro García González; al Oriente, 125.00 metros con Anticeta Corón viuda de Abonza y al Poniente, 122.50 metros, con camino.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo", que se edita en Toluca, México, dado en Texcoco, México a los 23 días de octubre de 1972. Doy fe.—El C. Secretario de Acos., Mario Maldonado Salazar.

2301.—29 nov. 2 y 6 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MAURICIO BLANCAS CONTRERAS, promueve Información Ad-perpétuum respecto del terreno rústico de común repartimiento denominado "EL CUINCO", ubicado en Santiago Tambo de esta Mpio. y que mide 7,375 M2, que mide y linda: Norte, 25 metros con Benito Serrano; Sur, 75 metros con camino; Oriente, 90 metros con Joffre, y Poniente, 144 metros con Carrón.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a 18 de Noviembre de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Diego P. Méndez Noya.

2302.—29 nov. 2 y 6 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MA. DE LA LUZ RIVAS DE URBINA, promueve Información Ad-perpétuum respecto del terreno rústico de común repartimiento denominado "CALVARO", ubicado en Tenejapa, de este Dto., con Sup. de 8,831 M2, que mide y linda: Norte, 67.60 metros, con Camino; Sur, 80.20 metros, con Epifanio Urbina de Hernández; Oriente, 113.50 metros con camino y Poniente, 125.00 metros con sus. de Genaro Urbina.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 18 de noviembre de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Diego P. Méndez Noya.

2303.—29 nov. 2 y 6 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIPE MEDINA CISNEROS, promueve Información Ad-perpétuum, respecto del predio denominado "EL COPORO", ubicado en Tepexpan, Municipio de Acolman, que mide y linda: al Norte, 8.00 metros, con Soledad Viuda de Sánchez el día, 9.00 metros, con Calle Hidalgo; al Oriente, 19.30 metros, con Jesús Urbina y al Poniente, 19.30 metros, con Carmen Medina, Jesús Urbina y Carmen Luviara.

Se expide el presente para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, Dto. de Texcoco, México, a los 23 días del mes de noviembre de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario, Mario Maldonado Salazar.

2304.—29 nov. 2 y 6 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

PETRA XOCO DE GRANADOS, promueve Diligencias de Información Ad-perpétuum sobre terreno denominado "TEPATLAXCO", ubicado en Río Frio, Méx., mide y linda: Norte, 85 metros con Lucio Dorateo; Sur, 105 metros con propiedad de Ataracio Mónico; al Oriente, 199 metros con tres líneas: la primera de 116 metros con Lucio Dorateo; la segunda de 25.50 metros con propiedad de Rigoberto Ochoa Campos; y la tercera de 57.50 metros con Rigoberto Ochoa Campos; al Poniente, 153.00 con camino.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Rumbo", dado a los veintidós días del mes de noviembre de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

2305.—29 nov. 2 y 6 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

J. GUADALUPE LAGUNA TALLEZ, promueve Información de Dominio para justificar la posesión de los lotes números DIECISEIS, DIECISIETE Y DIECIOCHO, rústicos de propiedad particular ubicados en la Colonia Primero de Mayo del poblado de San Sebastián de este Distrito; con las colindancias siguientes: LOTE DIECISEIS, al Norte con lote uno, de Guadalupe Laguna; al Sur, con igual medida con lote 17; al Oriente con lote 15 de Manlio Díaz; y al Poniente en igual medida con Ignacio Gómez. LOTE DIECISIETE: al Norte, con lote 16; al Sur, en igual medida con lote 32 de Benito Cristóbal; al Oriente con lote 18 de la Sucesión de Domingo Laguna; y al Poniente en igual medida con Ignacio Gómez. LOTE DIECIOCHO: al Norte, con lote 13 de Manlio Díaz; al Sur, en igual medida con lote 31 de Juan Baca; al Oriente con lote 19 de J. Guadalupe Laguna Téllez; y al Poniente, con igual medida con lote 17 de Guadalupe Laguna Téllez. Para su publicación por tres veces consecutivas, para quien se crea con derecho pase a deducirlo a este Juzgado, Zumpango, Méx., a 17 de noviembre de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemón Gutiérrez González.

2306.—29 nov. 2 y 6 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANTONIA CALZADA VDA. DE ESQUIVEL, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión y dominio sobre el terreno "EL RINCON", ubicado en San Juan Atamiza, Cuautitlán, por más de diez años, que mide y linda: Norte, Noreste, 203.25 metros, con Rancho El Sabino; Sur, 148.80 metros, con Juan Morales y Luis Martínez y Poniente, porque afecta la forma triangular 68.50 metros, con Lino Cruz y una alija regadera.

Publicaciones por tres veces consecutivas, en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, expedidos 16 de Noviembre de 1972.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2260.—25, 29 nov. y 2 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALFREDO RASHREZ LUCIANO, promueve Información Ad-perpétuum para acreditar posesión que dice tener del terreno "LA HUERTA", por más de diez años, en forma quieta y en concepto de propietario, ubicado en San Mateo Xolco, Tepotzotlán, México, que mide y linda: Norte, 111.00 metros con Ruperta y Gumersindo Salas; Sur, 66.50 metros, con Adelaida Ramírez; Oriente, en 72.20 metros con Margarita Rosas y Poniente, en 83.50 metros con Santiago y Juan Jocinta.

Publicaciones de tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno", y "Noticiero", editadas en Toluca, México, Cuautitlán, a 15 de Noviembre de 1972.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2281.—25, 29 nov. y 2 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ROGELIO MANJARREZ ORTEGA, promueve Información Ad-perpétuum para obtener por usucapción título dominio respecto fracción casa 19-B, Calle Hidalgo esta Ciudad describe: Norte, 15.80 metros Calle su ubicación; Sur, 11.90 metros, 2.70 metros, con Miguel Ortega y Hnos. y 4.43 metros la otra mitad casa; Oriente, 5.25 metros y 5.40 metros con la otra mitad casa; Poniente, 9.14 metros, Ma. Luz Manjarrez y 1.10 metros, Miguel Ortega Hnos.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", expido presente en Lerma, Méx., 22 de noviembre 1972. Félix Garay Camacho, Sra.

2285.—25, 29 nov. 2 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ISIDRO MANUEL QUIÑONES VERDEJA, promueve Información Ad-perpétuum para obtener por usucapción título dominio respecto sitio para fabricar ubicado Calle Abasco del Barrio Santa María, Municipio Crayocac este Distrito, describe: Norte, 15.30 metros Edmundo Agüero y 19.40 metros, Carmen Recillas; Sur, 14.80 metros y 20.00 metros, Herederos Maximino Cortés; Oriente, 8.30 metros, Calle ubicación, 0.95 metros Carmen Recillas y 2.15 metros Herederos Maximino Cortés; Poniente, 12.60 metros, Manuel Torres y otro.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", expido en Lerma, Méx., el 22 de noviembre de 1972.—Félix Garay Camacho.

2284.—25, 29 nov. y 2 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

GUILLERMO CHAVEZ MARTINEZ, promueve este Juzgado diligencias Información Ad-perpétuum para acreditar posesión dice tener tiempo y condiciones aptas prescribir, terreno ubicado Macavaca, esta Jurisdicción mide y linda: Norte, 196 metros Barranca, J. Guadalupe y Gonzalo Santana; Sur, 365 metros Ejido Macavaca; Oriente, 300 metros Ejido San Luis de las Feras; Poniente, 198 metros Barranca, Guadalupe y Gonzalo Santana.

Dióse entrada promoción ordenóse publicación edictos tres veces tres en tres días "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, Méx., noviembre 24 de 1972.—Doy fe.—Secretario Juzgado, J. Guadalupe Florencio.

2298.—29 nov. 2 y 6 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

RAFAEL BRITO MARTINEZ, promueve este Juzgado Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión dice tener tiempo y condiciones aptas prescribir, terreno ubicado Tecolopan esta Jurisdicción mide y linda: Norte, 31.18 metros Agustín Rueda; Sur, 83.30 metros carretera México-Querétaro; Oriente, 166.48 metros Trinidad Peña; Poniente, 89.25, 19.12, 18.00 y 59.10 metros Félix Osorio.

Dióse entrada promoción ordenóse publicación edictos tres veces tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, México. Efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, Noviembre 24 de 1972.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio.

2297.—29 nov., 2 y 6 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo Civil Félix Ortega García, promavio diligencias de Información Ad-perpétuum, para acreditar la posesión sobre un terreno ubicado en las faldas del cerro de la Teresona perteneciente al barrio de San Bernardino de Esta Ciudad de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 52.50 metros, con el señor Feliciano Ortega; Al Sur 52.25 metros, con el señor Pedro Ortega; Al Poniente 52.00 metros, con el señor Donación Ortega; Al Oriente, 49.10 metros, con camino. Se expide el presente para conocimiento del público y quienes se crean con derecho lo deducan en término de Ley.—Toluca, Méx., a 21 de Noviembre de 1972.—El C. Secretario, Fidencio Hernández Yslas.

2312.—2, 6 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA: ELIZABETH QUIROZ.

ALFREDO PALACIO ESCOBAR, promueve ante este Juzgado juicio Ordinario Civil de la disolución del vínculo matrimonial que los une; el Ciudadano Juez, dio entrada a la demanda, y como el actor ignora su domicilio, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza a la demandada para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación comparezca, ante este Juzgado a contestar lo que a su interés convenga; quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría correspondiente.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado. Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 17 días del mes de noviembre de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario, Mario Maldonado Salazar.

2282.—25 nov. 2 y 9 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FRANCISCO ESPEJEL RODRIGUEZ, promueve Información de Dominio, para justificar la posesión de un terreno rústico de propiedad particular denominado "SAN JUAN DE GUADALUPE", ubicado en jurisdicción de San Bartolo Cuautlalpan, municipio y Distrito de esta Ciudad; con las colindancias siguientes: al Norte, con María Estefanía Espejel Vda. de Laguna; al Sur, con camino; al Oriente con Juan García y al Poniente, con Agustín Mena; para su publicación por tres veces consecutivas, para quien se crea con derecho pase a deducirlo a este Juzgado, Zumpango, Méx., a 17 de Noviembre de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemón Gutiérrez González.

2307.—29 nov., 2 y 6 día.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CLARA Y EMILIA SALAZAR CABALLERO, promueven Información ad-perpetuum del predio "MIXQUITITLA", ubicado en Chiconcuac de este Distrito; el cual mide y linda: al Norte, 21.10 metros con Cruz Sánchez; Sur, 17.35 metros con Callejón; Oriente, 33.43 metros con callejón y Poniente, 32.55 metros, con Sucesión de Quirino Aguirre. Se expide para publicarse en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo" que se edita en la Ciudad de Toluca, por 3 veces de 3 en 3 días. Dado en Texcoco, Méx., a los 16 días de Noviembre de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., Mario Maldonado Salazar.

2308.—29 nov., 2 y 6 día.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

AURELIO NAVA GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, acreditar posesión dice tener, más de diez años, sobre un terreno de labor, riego y eriazos, ubicado en Barrio de Analco, Municipio Coatepec Harinas, Méx., mide y linda: Norte, 316 metros Trinidad Giles; Sur, igual medida, con Manuel Hernández; Oriente, 48 metros, calle Nacional; Poniente, igual medida, Río Xalostoc.

Cumplimiento dispuesto artículos 2898 Código Civil y su publicación periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editarse en Ciudad de Toluca, Méx., tres en tres días y por tres ocasiones. Expida presente ciudad Tenancingo, Méx., 24 de noviembre mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Manroy.

2309.—29 nov., 2 y 6 día.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARCELINO BALDERAS ALVAREZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe: Terreno ubicado en La Magdalena Chichicaspá, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 105.80 metros con Preciliana Hernández; José Hernández, Francisco Moreno y José Romero; al Sur, 107.50 metros con Lidia Romero O-dóñez; al Oriente, 36.00 metros con Caiixa Balderas; al Poniente, 30.60 metros con Gabriel Romero. Con una superficie aproximada de 3,552.84 M2.

Se expiden los presentes, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley. Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas.—Conste.—Tlalnepantla, Méx., a veinticuatro de noviembre de 1972.—El C. Secretario, C. Emilio Peñaloza.

2311.—29 nov., 2 y 6 día.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MANUEL PADILLA DORANTES, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión con las condiciones y por el tiempo apto para prescribir, respecto de dos terrenos de común repartimiento con una casa ubicados en Santa Ana Matlavat, Municipio de Aculco de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: El Primera denominado la "Mangana": Norte, con propiedades de Felisa y Filiberta Salazar, Leonides Salazar y Manuel Martínez y María del Carmen Pérez; Sur, con Arroyo las Lajas; Oriente, con Nicolás Villa y Arroyo las Lajas y al Poniente, con Sucesión de Juan Ruiz y un Arroyo; el Segundo denominado "La Manguita": Norte, 64.00 metros con Carmen Pérez; al Sur, 68.00 metros con Silvano Padilla; al Oriente, 117.00 metros, con ejido de Santa Ana y al Poniente, 99.00 metros, con Nicolás Villa; dichos terrenos son controlados en la Tesorería Municipal de Aculco a nombre de Arcadio Padilla.

Dióse entrada promoción y se ordenó publicación por tres veces consecutivas de tres en tres veces en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y uno de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., efectos artículo 2898 del Código Civil vigente, Jilotepec, Méx., a 22 de noviembre de 1972.—Doy fe.—El Secretario, C. J. Guadalupe Florencia V.

2286.—29 nov., 2 y 6 día.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

MARIA CRUZ CARBAJAL VDA. DE CRUZ, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión en términos de Ley de tres fracciones de terreno ubicadas en la Quinta Manzana Municipio de Almoloya de Aquisilobos, y Distrito de Sultepec, Méx., con las siguientes colindancias: La Primera.—Al Norte, con Simón Arellano; al Sur, con María Cruz; al Poniente, con Agustín Hernández, y al Oriente, con Pedro García. La Segunda.—Al Norte, con Agustín Millán; al Sur, con María Cruz; al Poniente, con Simón Arellano, Agapito Herrera y José Juárez; al Oriente, con Robertina Flores. La Tercera.—Al Norte, con María Cruz; al Sur, con Macedonio Flores; al Poniente, con Trinidad Bernal y al Oriente, con Fausto Aibarón y Pedro García. El C. Juez cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 2897 del Código Civil, ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", de la Ciudad de Toluca, a efecto de que las personas que se crean con mejor derecho lo deduzcan ante este Juzgado. Sultepec, Méx., a 21 de noviembre de 1972.—Secretario, Sotero Iturbe Sánchez.

2287.—29 nov., 2 y 6 día.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

JUANA MARIA CASTAÑEDA DE BERNY, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión en términos de Ley de una casa ubicada en el Municipio de Texcaltitlán, Distrito de Sultepec, Méx., con las siguientes colindancias: al Norte, con gradas de la Iglesia; al Sur, con San de Bríngas; al Oriente, con Cementerio de la Iglesia y al Poniente, con Plaza Agustín Millán. El C. Juez cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 2897 del Código Civil, ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de la ciudad de Toluca, a efecto de que las personas que se crean con mejor Derecho lo deduzcan ante este Juzgado.—Sultepec, Méx., a 23 de noviembre de 1972.—Secretario, Sotero Iturbe Sánchez.

2288.—29 nov., 2 y 6 día.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

SANTIAGO LEDESMA GARCIA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener con las condiciones y por el término apto para prescribir respecto de tres fracciones de terreno ubicadas en el Municipio de Polotitlán de este Distrito con las siguientes medidas y colindancias: I).—Terreno denominado "EL CANAL" Norte, 54.40 metros con Manuel Bárcena G.; Sur, 70.30 metros con Canal de Casadero; Oriente, 138.00 metros con Javier García; y al Poniente, en tres líneas 76.00 19.00 y 45.40 metros con Manuel Bárcena G.; terreno formado por dos fracciones que forman unidad; Norte, 83.50 con María de Lourdes Ayala; Sur, 83.50 metros con Carretera México-Querétaro; Oriente, 49.80 metros con Rafael Mareña G.; y al Poniente, 58.40 metros con Amancia Ledesma y III).—Terreno formado por dos fracciones que forman unidad denominado el Huerto de las Flores y El Cornejal, en el cual se encuentra construida una casa, Norte, 83.50 metros con Carretera Autopista México-Querétaro; Sur, tres líneas 47.50, 25.30 y 36.00 metros con Avenida Zaragoza; Oriente 245.00 metros con Santiago Ledesma; Poniente, tres líneas, 193.00, 7.50 y 26.70 metros con Antonio Ledesma.

Dióse entrada promoción y se ordenó publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y uno de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., efectos artículo 2898 del Código Civil Vigente Jilotepec, Méx., a 10 de noviembre de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. J. Guadalupe Florencio V.
2274.—25, 29 nov. y 2 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CONCEPCION GARCIA MANJARREZ, promueve Información de Dominio para acreditar que en la Calle de Netzahualcóyotl número 106 Colonia San Sebastián de esta Ciudad, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, continua, pacífica y de buena fe un terreno con casa con estas colindancias: Norte, 21.00 metros con calle de su ubicación; al Sur, con Alfredo y Donaciano García, el primero finado y en 7.15 metros por el Oriente, con calle de Josefa Ortiz de Domínguez en 4.50 metros quebrado en línea horizontal hacia Poniente en 10.00 metros con Alfonso García, desviando en línea recta hacia el Sur, 9.40 metros con el mismo colindante; quebrando línea diagonal hacia el Suroeste, con el citado finado y Donaciano García; en 3.25 metros al Poniente, 24.50 metros con Manuel García. El objeto es obtener Título supletorio de Dominio. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó se publique esta resolución en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y el "Noticiero" por tres veces de tres en tres días haciendo saber a los que se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Toluca, Méx., 31 de Octubre de 1972.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

2272.—25, 29 nov. y 2 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

PEDRO ESTRADA SOTELO, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años, terreno y casa, ubicados en el paraje denominado "La Joya" Cabecera Municipal Ixtapan de la Sal, terreno de común repartimiento con medidas y colindancias siguientes: Norte, 21 metros con calle de Aldama; Sur, 26 metros con Adalberto Arismendi; Oriente, en tres líneas primera de Sur a Oriente en 14 metros con Antonino Sotelo; Oriente, doce metros en línea recta con Agustín Araujo; y la última de Oriente a Norte 10 metros con Agustín Araujo; y Poniente, 33 metros con Hermilo Ayala.

Cumpliendo dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres en tres días y por tres veces en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editance en Ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a 14 de octubre mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.

2270.— 25, 29 nov. y 2 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

J. REMEDIOS RAMIREZ SALINAS, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información de Dominio de una casa con solar ubicada en Santa Ana Tlapatlitlán de este Municipio: Norte, Av. Independencia; Sur, señora Lucina Ramírez de Hernández; Oriente, J. Guadalupe Contreras, y Poniente Máximo Salinas Sotelo. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", por tres veces de tres en tres días. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 21 de noviembre de 1972.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila L.

2279.—25 29 nov. y 2 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ISIDRO MANUEL QUIÑONES VERDEJA, promueve Información Ad-perpetuam para obtener por usucapción título dominio respecto fracción terreno en Barrio Santa María, Municipio Ocoyoacac este Distrito describe: Norte, 1.95 metros Av. 16 Septiembre y 7.50 metros Marcelina Salazar Vda. Peña; Sur, 9.80 metros Carolina Leal Fonseca; Oriente, 12.90 metros Elpidio Acosta y 11.48 metros Marcelina Salazar Vda. Peña; Poniente, 24.40 metros Enrique Dávalos.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo" Toluca expido presente en Lerma, Méx., 21 noviembre 1972.—Felix Garay Camacho. Srío.

2276.—25, 29 nov. y 2 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

SALVADOR MIRANDA LEYVA, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-perpetuam, pra acreditar la posesión que dice tener por más de diez años, sobre un terreno ubicado en Dexcaní Alto de este Municipio y Distrito, que mide y linda: Norte, 97.00 metros con Odilón Monroy; Sur, dos líneas 45.60 y 65.00 metros con Mariana Monroy; Oriente, 103.00 metros con camino Real a Dexcaní; Poniente, 123.00 metros con Juan Suarez; con Superficie aproximada de 1-00-21 Hs. Se pagan contribuciones a nombre de Porfirio Monroy.

Dióse entrada promoción y se ordenó publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y uno de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., efectos artículo 2898 del Código Civil Vigente.—Jilotepec, Méx., a 10 de noviembre de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. J. Guadalupe Florencio V.

2273.—25, 29 nov. y 2 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

ESTRELLA DIEGO RODRIGUEZ, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión y dominio desde hace DIEZ años, del terreno "LOS REYES", ubicado en el Barrio de Los Reyes, Municipio de Tlaxiátlán, México, que mide y linda: Norte, 180.00 metros, con Vicente Ortiz Tapia; Sur, 87.60 metros, con Gonzalo Martínez, antes y hoy Angela Salas Vda. de Martínez; otro Sur, 87.40 metros con Concepción Casasola antes, hoy Marcos Sandoval Salas; Oriente en tres tramos; uno de 60.00 metros, con Emilia Rojas Guerra; otro de 167.60 metros, con Candelaria Ortiz antes, hoy Juan Ortiz Tapia, y último de 213.50 metros, con Propietario desconocido; y Poniente, en 247.60 metros con camino Público; otro de 100.20 metros, con Gonzalo Martínez antes, hoy Angela Salas Vda. de Martínez; otro de 51.30 metros, con Juan Ortiz Tapia y último de 42.00 metros, con Marcos Sandoval Salas.

Publicaciones por tres veces consecutivas, en "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editados en Toluca, México, expedidos en 18 de noviembre de 1972.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2278.—25, 29 nov. y 2 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

ANGEI GOROSTIETA CASTAÑEDA, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión en términos de Ley de un terreno ubicado en el Poblado de Almoloya de Alquisiras, Distrito de Sultepec, Méx., con las siguientes colindancias: al Norte, con camino viejo; Carretera Nacional e Ingeniero Rodolfo Rojas; al Sur, con la vereda que conduce a la Siénega; al Oriente, con Juvenal Roa, Jovita Sánchez e Isidro Sánchez; y al Poniente, con barranca de monte comunal, Crisóforo Avilez y Agapito Herrera. El C. Juez cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 2897 del Código Civil, ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de la Ciudad de Toluca, a efecto de que las personas que se crean con mejor derecho lo deduzcan ante este Juzgado. Sultepec, Méx., a 21 de noviembre de 1972.—Secretario, **Sotero Iturbe Sánchez**.

2289.—29 nov., 2 y 6 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HELIODORO CASTAÑEDA ORTIZ y FRANCISCO CASTAÑEDA ORTIZ, promueven diligencias de Información Ad-perpétuum, del terreno denominada "XOQUIATENCO", dividido en dos fracciones, ubicado en el Pueblo de Los Reyes La Paz, en este Distrito Judicial; mide y linda: Fracción de Heliodoro Castañeda Ortiz: Norte, 6.62 metros, con calle Hombres Ilustres; Sur, 6.25 metros, con Margarita y Juan Ramírez; Oriente, 38.60 metros, con Noé Castañeda; Poniente, 36.30 metros, con Rafael Sánchez Martínez, con superficie de 239.31 metros cuadrados. Fracción de Francisco Castañeda Ortiz: Norte, 6.62 metros, con calle Hombres Ilustres; Sur, 6.25 metros, con Margarita y Juan Ramírez; Oriente, 36.30 metros, con Heliodoro Castañeda Ortiz; Poniente, 34.00 metros, superficie 218.98 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a trece de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. **Mario Quezada Maya**.

2294.—29 nov., 2 y 6 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELENA UREÑA TORRES, promueve Información Ad-perpétuum, del predio "SAN GABRIEL", ubicado en Huexotla de este Distrito, el cual mide y linda: Norte, 65.00 metros con camino; Sur, 135.80 metros con Río; Oriente, 381.00 metros con Aurea Reyes y Poniente, 384.70 metros con Rafael López.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el "Rumbo", que se editan en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de 3 en 3 días, dado en Texcoco, Méx., a los 13 días de Noviembre de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., **Mario Maldonado Salazar**.

2292.—29 nov., 2 y 6 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL GÓMEZ URIBE, promueve Información Ad-perpétuum, de "TEFLACUILOLCO", ubicado en la Purificación, este Distrito, que mide y linda: Norte, 83.50 metros, con Afonso Zarco y Francisco Gómez; Sur, 84.50 metros, con Ejido (barranca de por medio); Oriente, 127.00 metros con María de Jesús y Celso Gómez y Poniente, 163.00 metros, con Evangelina Velázquez y Sucesión de Luis Beltrán Velázquez.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editan en Toluca, Méx., tres veces de tres en tres días. Dado en Texcoco, Méx., septiembre 15 de 1972.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. **Mario Quezada Maya**.

2293.—29 nov., 2 y 6 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MAXIMINO ESPINOZA, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, de un terreno ubicado en Santa María Totoltepec de este Distrito: Norte, Crisóforo de Jesús, ahora Felipe Jiménez; Sur, camino San Pedro; Oriente, Crisóforo Sandova; Poniente, Bruno García; para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", por tres veces de tres en tres días. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1972.—Doy fe.—El Secretario, Lic. **Virginia Dávila Limón**.

2291.—29 nov., 2 y 6 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICENTE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, promueve Información Ad-perpétuum, del terreno "MILTENCO", ubicado en San Vicente Chicoloapan de este Distrito; el cual mide y linda: al Norte, 13.86 metros con M. Concepción García de Vacancia; Sur, igual medida con calle; Oriente, 49.14 metros con Celio Hernández de Espinosa y Poniente, igual medida con Moisés Hernández.

Se expide para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta y en el "Rumbo", que se edita en Toluca, México; dado en Texcoco, Méx., a los 26 días de octubre de 1972.—Doy fe.—C. Secretario de Acdos., **Mario Maldonado Salazar**.

2295.—29 nov., 2 y 6 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FILEMON MACIAS HUERTA, promueve Diligencias de Información Ad-perpétuum sobre un sitio con casa denominada "OBLIGACIONCO", ubicado en Amecameca, Méx., de este Distrito Judicial, mide y linda: Norte, 19.20 metros con Blas Bernal; Sur, 19.20 metros con Calle Cruz Verde; Oriente, 17.00 metros con Brigido Soriano; Poniente, 17.00 metros con Calle de la Paz.

Para su publicación tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", dado en la Ciudad de Chalco, México, a los diez y ocho días del mes de noviembre de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, Lic. **Alfredo González A.**

2296.—29 nov., 2 y 6 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

3393/72

37249

LIDIA ROMERO ORDOÑEZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe:

Ubicado en la Magdalena Chichicarpa del Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 140.00 metros con Marcelino Bolderas; al Sur, 140.40 metros con Gonzalo Mendoza; al Oriente, 19.10 metros con Hermenegildo Reyes; al Poniente, 15.00 metros con Gabriel Romero. Con una superficie aproximada de 2,380 M2.

Se expiden las presentes, haciendo del conocimiento de las personas que crea tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.—Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces, consecutivas.—Conste.

Tlalnepantla, Méx., a veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—El C. Secretario, **C. Emilio Peñalosa**.

2310.—29 nov., 2 y 6 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NELLY COUTIÑO DE MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, de dos predios rústicos denominados "TLALPIAZCO" y "TENEXTEPANGO", el primero ubicado el pueblo de Santa Catarina, del Municipio de Acólmán y en segundo en la Cabecera Municipal de Acólmán, en este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: "TLALPIAZCO", Norte, 226.50 metros, con Sucesión de Santos Juárez; Sur, 232.50 metros, con Alfonso Roldán; Oriente, 43.40 metros, con Río y al Poniente, 43.10 metros con Eduardo Roldán.—"TENEXTEPANGO", Norte, 30.30 mts. con Carril Ejido de Santa María; Sur, 17.40 mts. con Mario Martínez; Ote. 247.70 mts. con Luis Sánchez y Sucesión de Luisa Ortega; Pte. 114.30 mts. con Leonilo Vargas, sigue de Pte. o Ote. en 11.80 mts. catinua de norte a sur en 111.80 mts. con Timoteo Rivero.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

2324.—2, 6 y 9 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de JUAN ESTRADA MORALES Y AUSENCIA ESTRADA ESQUIVEL, el C. Juez señaló las diez horas del día once del próximo de mes diciembre, para que tenga verificativo en este juicio la Séptima Almoneda de remate de los siguientes bienes: Fracción número tres de la Cruz Colorada de la Ex-Hacienda "La Gavia" Municipio de Zinacantepec, que tiene una superficie de 1-09-33 Hts., con estas colindancias: Norte, 234.34 metros, con Juan Estrada; Sur, 253.72 metros, con Santiago Estrada; Este, 47.50 metros, con Ejido de San Cristóbal; Oeste, 40.11 metros, con Camino a Zinacantepec; el valor de este predio es de \$5,466.50, construida una casa habitación con mientos de piedra, muros de adobe, piso de tierra, techo de tejamanil, toda la construcción de infima categoría en mal estado son 90 metros cuadrados, a \$20.00 cada uno, \$1,800.00 haciendo un total de \$7,266.50. Fracción número cinco de la Cruz Colorada de la Ex-Hacienda "La Gavia" Municipio de Zinacantepec que tiene una superficie de 3-64-00 Hts. y estas colindancias: Norte, 264 metros, con Carlos Estrada; Sur, 171 metros con terrenos de la Ex-Hacienda de La Puerta; Este, 238 metros, con Ex-Hacienda La Puerta; Oeste, 282.60 metros, con Camino a Zinacantepec; el valor de este predio es de \$18,200.00, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$13,203.49 que resulta hecho el descuento de Ley. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de este que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días dentro de nueve, convocando postores.—Toluca, Méx., 13 de Noviembre de 1972.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, Lic Virginia Dávila Limón.

2327.—2, 6 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ENRIQUE SANDOVAL ESPINOSA, promueve Información de Dominio, respecto de un predio con casa en él construida que consta de 4 cuartos con piso de cemento, muros de adobe, techos de terrado, denominado "PELOTERIA VIEJA", ubicado en Cuautlalpan de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 49.40 metros, con Rosa Seraffín; Al Norte, 28.46 metros, con Efrén Ríos; Al Sur, 32.40 metros, con calle Filiberto Gómez; Al Sur, 50.00 metros, con Amada Cadena; Al Oriente, 33.28 metros, con Félix Hernández V.; Al Oriente, 26.45 metros, con Amada Cadena; Al Poniente, 48.90 metros, con calle Juárez y al Poniente, 11.70 metros, con Rosa Seraffín.

Para su publicación en "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", se edita por tres veces de tres en tres días, expedido el presente en Texcoco, a 19 de octubre de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar.

2325.—2, 6 y 9 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

RAQUEL PORCAYO G. DE RODRIGUEZ, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión respecto siguientes inmuebles, ubicado esta Municipalidad, siguientes colindancias medidas: Carn número diez calle Hidalgo: Al Oriente, con sitio siguiente; Al Poniente, calle de su ubicación; Sur, solar herederos José Gómez Tagle; Norte, calle Libertad; Sitio anexo: Oriente, Sucesión Gabino Salazar; Poniente, casa descrita anteriormente; Norte, calle Libertad; Sur, Fernando Gómez Tagle superficie de 182.52 metros, cuadrados; dos terrenos labor, el primero: Oriente, 16.75 metros, con sucesión Trinidad Estévez; Poniente, 19.36 metros, con camino; Norte, 133.24 metros, con camino; Norte, 133.24 metros, con Eleuterio Garfías Rodríguez. Terreno "La Lomita" de oriente a poniente: 117.22 metros y de Norte a Sur, 19.27 metros y linda: Sur terreno Eleuterio Garfías Rodríguez; Norte, misma persona anterior; Oriente: Sucesión Julia Garfías; Poniente, camino real; Fracción denominada "La Presa" Norte, 112 metros con Eleuterio Garfías Rodríguez; Sur, 86.65 metros, con el mismo; Oriente, 44.40 metros con Pánfila Garfías y Jesús Gómez; Poniente, 41.35 metros con camino real; Fracción ubicada paraje "Ixtlahuacanto" Norte: 124 metros, con Julia Romero; Sur, 124 metros, con Eleuterio Garfías Rodríguez; Oriente, 34.85 metros, con Crescencio Romero y Poniente, 34.85 metros, con camino; Fracción sito paraje "La Presa"; Norte, 86.70 metros, con Eleuterio Garfías; Sur, 80 metros con zanja; Oriente, 60 metros, con Ascensión Hernández; Poniente, 32 metros, con camino. Terreno "Tlacachil"; Norte, 40 metros, con camino; Sur, 80 metros, con Guadalupe y Petra Roque; Oriente, 209 metros, con camino; Poniente, 156 metros, con Cruz Rodríguez, Delfino Herrera, Lucía Gómez Tagle y barranca. Admitióse promoción, ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y preséntense deducirlo conforme Ley. Tenango del Valle Méx., Noviembre 21 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Maceda Segura.

2326.—2, 6 y 9 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JOSE MARIA JUAREZ ROJAS, promovió este Juzgado diligencias información dominio, objeto acreditar posesión respecto terreno ubicado "Mina Vieja", de Capulhuac, México, siguientes medidas colindancias: Norte, 11 metros con camino; Sur, 11.30 metros con camino; Oriente, 60.30 metros, con Vicente Alvarado Nava; Poniente, 55 metros con Victorina Torres Cuevas y Teodoro Pérez Arias. Admitióse promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México para conocimiento terceras creyeren tener mejor derecho y preséntense deducirlo conforme Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle Méx., Noviembre 24 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Maceda Segura.

2318.—2, 6 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS SANDOVAL ESPINOSA, promueve Información de Dominio, respecto del predio denominado "SAN SIMON", ubicado en Cuautlalpan de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 153.40 metros, con Cosme Espinosa y Ascencia Sánchez; Al Oriente, 68.00 metros, con Camino; Al Sur, 117.20 metros, con Norberto Rivas y al Poniente, 57.60 metros, con Francisco Junco.

Para publicarse en "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", se editan en la ciudad de Toluca, por 3 veces de 3 en 3 días, expedido el presente en Texcoco, México a los 18 días de octubre de 1972.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar.

2317.—2, 6 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MAGDALENO MORENO HERNANDEZ, promueve Información de Dominio del predio "LA DEFENSA", ubicado en la Magdalena Panocaya de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: Norte, de Oriente a Poniente, 24.10 metros, con Sofía Alvarado, quiebra en línea recta al Norte, en 16.60 metros y quiebra en línea recta al Poniente 119.90 metros con Manuela López; Sur de Oriente a Poniente, 24.10 metros, bajando en línea recta al Sur 06.80 metros siguiendo en línea recta hacia el Poniente, 28.15 metros subiendo nuevamente al Norte al quebrar en línea recta en 07.20 metros y quebrando nuevamente al Poniente en 90.60 metros con Loreto Varela; Poniente, 09.25 metros con calle y Poniente, 27.65 metros con Arcadia Delgado.

Se expide para publicarse en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo" de Toluca, por tres veces de tres en días en: Texcoco, México, a los 10 días de noviembre de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos, Mario Maldonado Salazar.

2238.—25, 29 nov. y 2 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

EMILIA VALDEZ VIUDA DE DIAZ, promueve Información Ad-perpétuum, respecto dos predios rústicos ubicados en Albarranes, este Distrito: PRIMERO, Rancho "El Salto" Superficie 41:47:00 Hs. Norte, cinco tramos de 1208, 181,229.90 y 464 metros, con Gerardo García, Florencio López, Margarito Romero, Isauro espinoza; Hermelinda Valdéz, Rosa y José Muñoz, Anselmo y Fidel Velázquez; Oriente, Tres tramos de 242.105 y 269 metros, con Francisco Ramírez y Guillermo Espinoza; Sur, tres tramos, de 553.172 y 1244.50 metros con barranca y Francisco Escobar Poniente, 364.50 metros, con Carlota González y Natalia Olmos. SEGUNDO, Terreno con Superficie 3276.25 M2. mide y linda: Norte, 73 metros, con Eduardo García; Sur, 67.50 metros, con camino a Cieneguillas; Oriente, 43 con Victorina de Nava y Poniente, 50 metros, con Antonio Albarrán.

Acuerdo Juez, expida edicto para publicarse tres veces consecutivas, de tres en tres días "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editanse Toluca y demás lugares ordena Ley.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 15 de noviembre de 1972.—Secretario, C. Luis Salinas González.

2337.—2, 6 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CECILIA BENITEZ DE GUTIERREZ, promueve Información Ad-perpétuum de un terreno con casa ubicado en Cabecera Municipal de San Martín de las Pirámides, Méx., Norte, 77.00 metros, Refugio Calvillo; Sur, 87.00 metros, Felipe Martínez; Oriente, 42.00 metros, Severiano Mendoza; Poniente, 97.00 metros, Cañada, denominado "TECHINANCO".

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y periódico de mayor circulación por tres días, Toluca, México; veintiocho de Noviembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, C. Diego P. MENDEZ NOYA.

2335.—2, 6 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUSTA GARCIA GONZALEZ, promueve información Ad-perpétuum de un terreno con casa ubicado en Cabecera Municipal de Temascalapa, Méx., Norte, 36.50 metros, calle; Sur, 42.50 metros, calle; Oriente, 52.50 metros, calle; Poniente, 71.00 metros, Teodora Fernández, denominado "DOLORES".

Para su publicación "Gaceta del Gobierno", y periódico de mayor circulación por tres días, Toluca, México; veintiocho de Noviembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, C. Diego P. Méndez Noya.

2334.—2, 6 y 9 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUEL SOTO CARMONA, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en San Jerónimo Chichahualco, Méx., de terreno rústico; Norte, 19.60 metros, corredor Industrial; Sur, 19.60 metros, Gregoria Nava; Oriente, 126.00 metros, Magdalena Serrano; Poniente, 126.00 metros, Hemenegildo Serrano. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintiuna de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy James Gómez.

2332.—2, 6 y 9 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Al margen un sello que dice, Juzgado Segundo Civil Alicia Rivera M. de González, promovió diligencias de Información Ad-perpétuum, para acreditar la posesión sobre una fracción de terreno ubicado en la calle de Hidalgo número 2-A de la población de Santa Ana Tlapaltitlán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 13.55 metros, con calle de su ubicación; Al Sur, 13.55 metros, con el Atrio de la Iglesia; Al Oriente 62.10 metros con Isaac Rivera Martínez y Al Poniente, 62.00 metros con Elizabeth Rivera de Tirado. Se expide el presente para conocimiento del Público y quienes se crean con derecho lo deduscan en término de Ley.—Toluca, Méx., a 21 de Noviembre de 1972.—El C. Secretario, Fidencio Hernández Yslas...

2333.—2, 6 y 9 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que en torno dice: Poder Judicial.—Estado de México.—Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Tercera Secretaría.— Tlalnepantla, México.

Los señores MARIA CONCEPCION JACOB MARTINEZ Y JAVIER NOYOLA RUBIN DE CELIS, promueven ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpétuum.—Expediente No. 3041/72.—Tercera Secretaría, con respecto del terreno que se encuentra ubicado en el pueblo de San Francisco Chimalpa del Municipio de Naucaipan, de Juárez de este Distrito Judicial y para el efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años a la fecha, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 226.00 metros, con la propiedad del señor José Alonso; Sur, 154.80 metros, con un camino; Sureste, en tres tramos de 262.00 metros, 40.20 metros y 115.80 metros con los señores Tiburcio Luciano y Sixto Pérez; Noroeste, en 315.10 metros con la propiedad de Country Club; Oeste, en dos tramos de 554.00 metros, con propiedad de los señores Javier Noyola Rubín de Celis y María Concepción Jacob Martínez y 26.50 metros, con un camino vecinal. En consecuencia y habiendo reunido los requisitos a que se refiere el artículo 2898 del Código Civil, por auto de dieciséis de noviembre del presente año, se admitió la instancia en la vía y forma propuesta y en el mismo se ordenó publicar un Extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance", para hacerse del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho, se presenten deducirlo en términos de Ley, en el local del Juzgado a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Ruggiero Olivera Campirán.

2330.—2, 6 y 9 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

J. FELIX BECERRIL ROMERO, ha promovido en este Juzgado diligencias de información de Dominio de un terreno ubicado en San Jerónimo Chichahualco, de este Distrito: Norte, Francisco Garnica y Jesús Romero; Sur, Feliciano Serrano; Oriente, Isabel Meza; Poniente Isabel Meza, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado, Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1972.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.

2322.—2, 6 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DE LA LUZ MARTINEZ GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum, de los predios justos que se describen, con las siguientes medidas y colindancias: "XOXOCTLA" o "ATLAUENCO", ubicado en San Bartolo Acolman, con superficie de 13.800 metros cuadrados, Norte, 225.30 metros, con Praxedis García; Sur, 193.40 metros, con Praxedis García; Oriente, 69.90 metros, con Sebastián Delgado; Poniente, 62.80 metros, Trinidad viuda de Martínez.

"XAXALA", ubicado en Santa María Acolman, con superficie de 2.630 metros cuadrado; Norte, 151.40 metros con Trinidad viuda de Martínez; Sur, 131.70 metros, con María Mariñez; Oriente, 19.00 metros, con Panteón; Poniente, 19.00 metros, con Artemio García.

"TIERRA GRANDE", ubicado en Santa Catalina Acolman, con superficie de 7.182 metros cuadrados; Norte, 166.70 metros, con Mario Martínez; Sur, 171.70 metros, con Nemario Lozano; Oriente, 46.20 metros, con Ría; Poniente, 42.30 metros, con León Roldán.

"ATEMAC", ubicado en San Bartolo Acolman, con superficie de 5.880 metros cuadrados; Norte, 218.50 metros, con Guadalupe Juárez viuda de Martínez; Sur, 217.50 metros, con Roberto Martínez; Oriente, 27.00 metros, con Praxedis García; Poniente, 27.00 metros, con Camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a veintidós de Noviembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

2323.—2, 6 y 9 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Ai margen un sello con el Escudo Nacional que en torno dice: PODER JUDICIAL del Estado de México, Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Tercera Secretaría, Tlalnepantla, Estado de México. Los señores JUAN Y PEDRO VARGAS, se presentan ante este Juzgado por su propio derecho, promoviendo diligencias de Información Ad-perpétuum, en Vía de Jurisdicción Voluntaria para el efecto de que por resolución judicial, se acredite la posesión que le asiste respecto al predio que se encuentra ubicado en la colonia Zaragoza del Municipio de Villa Nicolás Romo, Estado de México, y que pertenece a este Distrito Judicial, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 86.00 metros, con el Canal de Guamatla; Al Sur, en tres tramos, en línea quebrada de 42.00 metros, 80.00 metros y 28.25 metros, con Candelario Olmos y en la última medida con Tomás Arias; Al Ote. 46.00 metros, con el Canal de Guamatla y Al Poniente, 181.35 metros, con un camino y con el señor Leopoldo Zamacora, con una superficie de 7,115.25. Por auto de fecha once de los corrientes se admitió la Instancia en la vía y forma propuesta y en el mismo, se ordenó publicarse un extracto de la solicitud y del auto admisorio por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, por los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y EL AVANCE, para hacerse del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en el local del Juzgado a los dieciséis días del mes de noviembre del año de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ruggiera Olivera Campirán.

2329.—2, 6 y 9 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JESUS GONZALEZ MEJIA, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información de Dominio de una casa con terreno ubicado en San Jerónimo, Chic. Metepec, Méx., de este Distrito; Noroeste, Ex-Barrio Casa Blanca; Sur, Calle 16 de Septiembre; Oriente, calle Guaymas, casa consta de dos cámaras, cocina, sala y patio. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado, Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1972.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.

2321.—2, 6 y 9 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LEOPOLDO VELASCO MERCADO, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información de Dominio de un predio ubicado en las calles de Mariano Escobedo No. 411 esquina con Jaime Nunó de esta ciudad, ha poseído por más de diez años en forma quieto pública, continua, pacífica, con estas colindancias: Norte, Calle de nombre; Sur, Av. Mariano Escobedo, Oriente, Irene Ramos, Simón, Sintas y Manuel Sofy; Poniente, Calle Jaime Nunó. El objeto es obtener título superior de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno", y en "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Toluca, Méx., a 27 de Noviembre de 1972.—Doy fe.—La Secretaria, Lic. Virginia Dávila Limón.

2331.—2, 6 y 9 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

CHOLA SANCHEZ LERENA promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar la posesión y el dominio que tiene desde hace más de diez años sobre un terreno y casa en la comunidad denominada "CACALPA" o "SIN NOMBRE", que se encuentra ubicado en el Municipio de Tultepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 13.20 metros, con sucesión de Francisco Carranza; Sur, en dos tramos el primero de 16.00 metros, con calle Aliende, el segundo, 1.35 metros con el mismo predio; Oriente, 48.80 metros, con Epigenia Sánchez; Poniente, en dos tramos, el primero de 22.50 metros con sucesión de Benobé Cervantes y Aniceto Cervantes, el segundo de 26.50 metros, con Aniceto y Víctor Cervantes, con una superficie aproximada de 750.06 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en la Ciudad de Toluca, México, expido el presente el 21 de noviembre de 1972.—El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.

2319.—2, 6 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IGNACIO CASTRO PLAZZ promueve Información de Dominio del predio "CACALPA" ubicado en Cuautitlan de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 94.00 metros, con Florentina Pérez Alcazar; Al Oriente, 25.00 metros, con calle y Al Poniente, 26.00 metros, con calle.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta Oficial del Gobierno" y en "El Rumbó", que se editan en Toluca, dado en Texcoco, México a los 19 días de Octubre de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Mario Maldonado S.

2320.—2, 6 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AUSTREBERTO PADILLA COLIN, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum, del Terreno Denominado "TEXOLITLA", ubicado en el pueblo de Texamathalco Municipio de Los Reyes La Paz, y que mide y linda: Al Norte, 17.59, con Fidel Hernández; Al Sur, 17.59 metros, con Carril Público; Al Oriente, 140.00 metros, con Ramón Juárez; y Al Poniente, 140.00 metros, con David Moreno Fernández.

Se expide para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbó", de Toluca. Dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 27 días del mes de Septiembre de 1972. Doy fe. El C. Secretario, Mario Maldonado Salazar.

2328.—2, 6 y 9 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SEÑORA GUADALUPE BURTON, O QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTE:

Ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito, se ha radicado la sucesión testamentaria a bienes del señor José Cabiedes Antuñaño, originario y vecino que fue de Tepotzotlán, Méx. De su testamento público abierto aparece que la señaló a usted como su legataria, y como se ignora su actual domicilio, se le emplaza para que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" editada en Toluca, Méx., y para su fijación en los lugares públicos de costumbre, se expide el presente en Cuautitlán, Méx., a dieciocho de enero de mil novecientos setenta y dos.—Day fe.—El Secretario de Acuerdos Ramo Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2277.—25 nov. 2 y 9 día.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS SANDOVAL ESPINOSA, promueve Información de Dominio, respecto del predio denominado "HUIZACHE", ubicado en Santiago Cuautitlán de este Distrito, que mide y linda: Al Oriente, 142.20 metros, con Francisco Junco; Al Poniente, 155.00 metros, con Antonio Rivas; Al Norte, 61.30 metros, con camino y Al Sur, 67.00 metros, con Rancho Nopal.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y periódico "Rumbo", editan en la Ciudad de Toluca, 3 versos de 3 en 3 días, expedido el presente en Texcoco, México, el 19 de octubre de 1972.—Day fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Raúl Maldonado Salazar.

2316.—2, 6 y 9 día.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

LA C. CIPRIANA SANCHEZ VIQUEZ promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión y el dominio que tiene desde hace más de veinte años sobre la fracción de terreno denominada "PISO GRANDE", que se encuentra ubicada en el Barrio de la Cohetería del Pueblo de San Mateo Texcalca con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 134.10 metros, con Josefina Sánchez Viquez; Sur, 111.60 metros, con Mateo Rojas; Oriente, en línea diagonal 93.90 metros con Pedro Jiménez; Poniente, 59.00 metros con señor Oropeza, con superficie de 9,260.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en la Ciudad de Toluca, Méx., expido el presente el 14 de noviembre de 1972.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.

2315.—2, 6 y 9 día.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GERONIMO DESALFS GALINAS, promovió Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión de los predios ubicados en Santa María Ecatepec, miden y lindan: Ponente, Oriente 17.10 metros con Porfirio Salazar; Poniente, 17.10 metros, con J. Encarnación Crisanto, Norte, 14.20 metros, con Modesto Desalfs; Sur 14.70 metros con el colindante anterior; segundo, Oriente, 16.25 metros, con Porfirio Salazar; Poniente, 16.25 con J. Encarnación Crisanto Norte, 14.20 con Margarita Velázquez; Sur, 14.20 con Modesto Desalfs. Se expide el presente para conocimiento del público y quien se crea con derecho lo deduzca en término de Ley y tiempo, Toluca, Méx., a 25 de Noviembre de 1972.—El Secretario, Fidencio Hernández Ysla.

2313.—2, 6 y 9 día.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSEFINA SANCHEZ VIQUEZ, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión y el dominio que tiene desde hace más de veinte años anteriores a la fecha sobre una fracción de terreno denominado "PISO GRANDE", que se encuentra ubicada en el Barrio de Coheterías del Pueblo de San Mateo Texcalca, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 238.00 metros con Rancho Las Ollas; Sur, 184.10 metros, con Cipriana Sánchez Viquez; Oriente, en línea diagonal 70.70 metros, con Camino Particular Poniente, 45.00 metros con señor Oropeza, con superficie de 9,114.95 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en la ciudad de Toluca, Méx., expido el presente a los efectos de noviembre de mil novecientos setenta y dos. El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.

2314.—2, 6 y 9 día.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

AVISO

Para dar cumplimiento al artículo 1020 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago del conocimiento público que, al tenor del instrumento No. 2181 extendido hoy en la notaría pública a mi cargo, los señores ING. ALFREDO PÉREZ GALLEGO y JOAQUÍN PÉREZ GALLEGO aceptaron a herencia del señor DON EMILIO PÉREZ GALLEGO, fallecido el día 20 de enero del año en curso, en la Ciudad de México, y el primero de dichos señores, asimismo, aceptó el albaceazgo, el cual protestó desempeñar fiel y legalmente, y manifestó que va a proceder a la fracción del inventario del acervo sucesorio.

Para hacer dos publicaciones de 7 en 7 días en un periódico de los de mayor circulación en este Distrito Judicial y en la "Gaceta del Gobierno" del Estado

Tlaxiempalita, Méx., a 21 de octubre de 1972.

El Notario Público número Seis
Lic. Oscar Méndez C.
Rúbrica

2275.—25, nov. 2 día.

SOSA TEXCOCO, S. A.

CONVOCATORIA.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá verificativo el día diecinueve de diciembre próximo, a las diez horas, en la planta de la empresa, ubicada a la altura del kilómetro veintidós y medio de la carretera México-Laredo, en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Informe del Consejo de Administración sobre las actividades de la sociedad durante el ejercicio comprendido entre el 1o. de noviembre de 1971 y el 31 de octubre de 1972.
- II.—Balance General y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al mismo ejercicio.
- III.—Dictamen del comisario.
- IV.—Acuerdos sobre la aplicación de las utilidades.
- V.—Determinación de los emolumentos, correspondientes a los Consejeros y al Comisario.
- VI.—Elección de Consejeros.
- VII.—Ejecución de Contrario.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán depositar los títulos de sus acciones en cualquier institución de crédito nacional o extranjera, o en la Secretaría de la Sociedad, ubicada en Vialart y Camarero No. 14, San José de México, D. F., con 24 horas de anticipación, por lo menos, a la fecha de celebración de la asamblea.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 13 de Noviembre de 1972.

LIC. RICARDO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Secretario del Consejo de Administración.
(Rúbrica).

2336.—2 día.

Gobernador Constitucional del Estado,
Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,
C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Paseo Xinantécatl No. 704

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$100.00
Por seis meses	55.00
Por tres meses	30.00

EJEMPLARES:

Ejemplar atrasado con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	15.00
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00
Ejemplar atrasado que no tenga precio especial	2.00

Edictos y demás Avisos Judiciales,	
Palabra por una sola publicación	\$ 0.50
Palabra por dos publicaciones	0.75
Palabra por tres publicaciones	1.00
Administrativos y Generales:	
Balances	300.00
Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos.	
Convocatorias y documentos similares:	
Por Plana o Fracción...	150.00

Más el 15% para Educación Pública

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a:	\$175.00 por plana o fracción.
De tipo Industrial a:	\$200.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género:	\$300.00 por plana o fracción.

Más el 15% para Educación Pública (E.F.)

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provienen de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en sus casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles, después de las 10 Hrs. de los lunes y para las ediciones de los sábados, después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

Más el 15% para Educación Pública.

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS CON DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA POR CADA ANOTACION MARGINAL QUE SE HAGA EN CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION JUDICIAL, DE \$5.00 (CINCO PESOS 00/100), A \$20.00 (VEINTE PESOS 00/100), SEGUN EL TEXTO.

NORMAS:

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que no proporcionen los datos completos para la localización de un acta, deberán esperar que se realice la búsqueda y se localice el registro de la misma, para poder hacer el pago de los documentos que deseen. La entrega de la copia o copias en estos casos se sujetará también a lo expresado en el punto número dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.
- SE prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.
- CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.
- SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas. De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.
- SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL
"GACETA DEL GOBIERNO",

Profr. LEOPOLDO SARRIENTO REA.